MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORÁNDUM UEP BID - DV Nº 1361 /2024

PARA: **ING. RENE ALEJANDRO PERALBO GONZALEZ**, DIRECTOR DE VIALIDAD
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

DE: **ING. ALEJANDRO BORDÓN BOGADO**, COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID - DV

REFERENCIA: PR-L1164. LLAMADO MOPC N° 89/2020 - CONTRATO SG MINISTRO Nº 226/2021 "EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES, RUTA DE LA LECHE (REGION OCCIDENTAL) LOTE 3" ID 386505

OBJETO: Respuesta al Memorándum UOC N° 940/2024: CM N° 2 de la contratista.

FECHA: 17/04/2024

La Unidad Operativa de Contratación, a través de su Memorándum UOC N° 940/2024 informa que, durante las gestiones para la comunicación del Convenio Modificatorio N° 2 de la contratista TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E., la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas retuvo el proceso.

En ese sentido, trasladan lo observado por la DNCP en su Nota DNCP/DNC N° 2246/202, solicitando verificar y realizar las aclaraciones correspondientes al Punto 2: *"Se observa en el Convenio N° 2 que se incrementa el plazo a consecuencia de la aprobación de una prórroga por lluvias y sus consecuencias, sin embargo, en el SICP no se verifica antecedentes de la prórroga indicada. Se solicita a la contratante remitir las documentaciones respaldatorias de las causas que motivaron la prórroga, de modo a continuar con la verificación."*

Por lo expuesto, la prórroga por lluvias y sus consecuencias fue aprobada por Nota DV N° 1592/2024 de fecha 10 de abril de 2024, previo análisis técnico de esta Unidad Ejecutora de Proyectos. Por esta razón, se remite en medio magnético (CD) las documentaciones respaldatorias de las causas que motivaron la prórroga.

Se solicita, salvo mejor parecer, la remisión de la presente documentación al Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a fin de continuar con los trámites correspondientes.

Ing. Alejandro Bordón Bogado
COORDINADOR
UEP BID - DV

Se adjunta:

- Nota DV N° 1592/2024 (copia)
- CD con antecedentes de la prórroga.

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE UEP BID - DV N° 1926/2024

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

Nota DV N° 1592 **/2024**

Asunción, 10 de abril del 2024

Señores
CONSORCIO RUTAS DEL PARAGUAY
Presente

Ref. PR-L1164. "LLAMADO MOPC N° 19/2021 - CONTRATO SG MINISTRO Nº 368/2021 SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DEL LOTE 3 DE OBRAS VIALES DE HABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGION OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE)". ID N° 392175

Objeto: Respuesta a las solicitudes de prórrogas por inclemencias climáticas N° 05 y 06. Expedientes MEU N° 11832/2024 y MEU N° 12428/2024.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con respecto al contrato de referencia y en relación a los Expedientes MEU N° 11832/2024 de fecha 13/03/2024 y MEU N° 12428/2024 de fecha 18/03/2024, por medio de los cuales se eleva al Contratante las solicitudes de prórrogas por inclemencias climáticas habituales N° 05 y 06 por parte de la contratista TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E.

En tal sentido, luego del análisis de la documentación técnica se **APRUEBA** la solicitud de prórroga, correspondiente al periodo comprendido entre el 23/02/2024 y el 13/03/2023 ya prorrogado anteriormente, en virtud a la subcláusula 7.1 Inclemencias climáticas habituales correspondiente a **10 (diez) días calendario** de prórroga a partir de la fecha de finalización del plazo de las Obras de Habilitación conforme a la Orden de Ejecución N° 03 (13/03/2024) debido a Inclemencias climáticas habituales aprobado según Nota DV N° 1167/2024.

Se emite la **Orden de Ejecución N° 04**, que amplía el plazo de ejecución de las Obras de Habilitación hasta el **23/03/2024**, y se mantiene plazo de Mantenimiento en 48 meses.

Finalmente, en relación al Exp. UEP BID N° 1674 de fecha 02/04/2024, por medio del cual se remitieron los **ajustes a la curva corregida** por inclemencias climáticas coincidente con la presentada en el marco de pedido de prórroga N° 6, como complemento al Convenio Modificatorio N° 2; se comunica la **aprobación** de dicha curva y puesta en vigencia a partir de la fecha de este documento.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - DIRECCION DE VIALIDAD - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Rene Alejandro Peralbo Gonzalez
DIRECTOR DE VIALIDAD

CC: Contratista **TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.**

Ing. Adriana Nolde
Coordinadora Interina
UEP BIG - DV

Ing. Miguel Matias Flores Benitez 09/04/2024 10:55:52

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORANDUM DAV N°262/2024

AL : **ING. RENE A. PERALBO, Director**
Dirección de Vialidad

DE : **DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN VIAL**

REF. : **Remisión de Expediente**
Memorándum UOC N° 940/2024 – MEU Nº 52069/23

FECHA : 08 de abril de 2024.-

En atención al Memorándum **UOC N° 940/2024**, a través del cual se da contestación a la observación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según Nota DNC N° 2246/2024, referente a la solicitud al pago del **CONVENIO MODIFICATORIO Nº 2**, para la Firma **TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.**, correspondiente al **LLAMADO MOPC N° 89/2020 SOLICITUD DE OFERTAS MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES RUTA DE LA LECHE (REGIÓN OCCIDENTAL) CON ID N° 386.505.**

Por lo expuesto, se remite el expediente a esa Unidad, de manera a subsanar los puntos observados por la Dirección de Contrataciones Públicas, para su posterior remisión a la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

Atentamente.

Maria Laura Alfonso
Jefa
División de Control Presupuestario

Lic. Mario E. Galeano P.
Jefe
Departamento de Administración Vial

Al Viceministerio de Obras Públicas: para prosecución de los trámites.

ING. RENE A. PERALBO
Director
Dirección de Vialidad

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 18999/52069/23
09 ABR 2024
Fecha:
Firma: Hora:

jchavez